

## Un plan energético de Navarra que no planifica y favorece a las grandes empresas

---

SUSTRAI ERAKUNTZA :: 21/12/2022

El Gobierno de Navarra ha realizado un proceso de participación, que termina el 30 de este mes, para debatir el borrador de un nuevo Plan Energético para Navarra

El Gobierno de Navarra ha realizado un proceso de participación, que termina el 30 de este mes, para **debatir el borrador de un nuevo Plan Energético para Navarra**. El proceso ha contado con poco más de un mes y medio para analizar y presentar aportaciones a un documento de más de 600 páginas. El largo documento presenta un esquema muy similar al plan energético vigente en la actualidad, y tiene capítulos dedicados a: la generación eléctrica, la energía eólica, la producida por biomasa, las infraestructuras de distribución de electricidad y gas, la movilidad y su relación con la energía, y finalmente otros dedicados a las comunidades energéticas y el auto consumo.

El Plan se inicia con una constatación: el **fracaso de las políticas llevadas en los últimos años** para reducir las emisiones netas de gases de efecto invernadero, a pesar de que la potencia renovable y medidas de eficiencia energética haya aumentado en Navarra. A pesar de este dato, el borrador del Plan insiste en una línea continuista, **sin analizar por qué se mantienen estas emisiones, en qué sectores y actividades, y qué medidas deberían abordarse con radicalidad para su disminución**.

Igualmente, se trata de un Plan que no planifica. Es **condescendiente con el oligopolio y las grandes empresas energéticas** que siguen campando a sus anchas, acumulando grandes beneficios mientras se sigue extendiendo la pobreza energética. Algo que está impidiendo la puesta en marcha de un modelo energético democrático, público, universal, descentralizado y desconcentrado.

Una lectura detallada del borrador demuestra que se trata de un Plan centrado en **promover nuevas infraestructuras de producción energética de todo tipo**, sin reparar en los impactos que producen. En este sentido, y en el capítulo dedicado expresamente a la energía eólica, indica lo siguiente:

*“... no se plantea como objetivo una implantación de potencia máxima sino la tramitación e implantación de los proyectos que cumplan las exigencias establecidas. Se considera alcanzable una potencia final de 2.700 MW de generación renovable, lo que supone un crecimiento del 50% frente a la potencia existente en este momento ...”.*

Se comprueba que las propuestas de macroplantas eólicas presentadas por las empresas hasta la fecha superan con creces lo que el propio Gobierno había considerado oportuno establecer en la planificación para desarrollar hasta 2030 (fecha final del plan). Por este

motivo, **el Gobierno de Navarra renuncia a planificar nada sobre eólica**, y oficializa la política del “*dejar hacer*” a la industria que ha mantenido hasta la fecha. Son las empresas las que realmente están “*planificando*” en Navarra, evidentemente siguiendo sus intereses económicos. Están llenando nuestros montes y campos de infraestructuras energéticas con graves impactos negativos sobre la biodiversidad (la continuada muerte de aves en los parques eólicos es solo un ejemplo) y contra la soberanía alimentaria (como ocurre con la extensión de grandes parques fotovoltaicos en tierras de labor).

Algo parecido ocurre en el capítulo del borrador dedicado a las infraestructuras energéticas. Vemos como el Plan analiza las **líneas eléctricas de transporte y distribución**, pero sin embargo no dedica ningún párrafo a hablar de las líneas dedicadas a evacuar la electricidad generada por los macropolígonos de energías renovables. Nos encontramos ante la triste circunstancia de que algunas de estas líneas serían **más grandes e impactantes que las propias líneas de transporte** de electricidad a largas distancias. Nos referimos, por ejemplo, a las líneas que la empresa Forestalia promueve para llevar electricidad “renovable” desde diversas zonas de Aragón a Navarra y el País Vasco, atravesando toda nuestra comunidad con largas líneas eléctricas de gran potencia.

Otro tanto ocurre con las **Centrales Térmicas de Castejón**, para las cuales tampoco se planifica nada. Como es conocido, se trata de unas instalaciones **declaradas ilegales** por diversos tribunales (sentencias que ya recogimos en la alegación que presentamos al anterior plan), y que sin embargo se mantienen en funcionamiento. Como ha ocurrido desde su construcción, cuando tampoco aparecían en el Plan energético de Navarra vigente en aquel momento, desde entonces el Gobierno de Navarra no ha decidido nada, y se limita a “*dejar hacer*” a las empresas, permitiendo que consigan grandes beneficios utilizando para ello infraestructuras ilegales.

El capítulo dedicado a la “**movilidad sostenible**” en realidad se debería haber titulado “*el coche eléctrico*”, dado que su mayor interés es el de impulsar este medio de transporte privado. No incluye ninguna medida para evitar la sobre-movilidad existente en la sociedad actual. Tampoco trae medidas que promuevan el uso y los servicios de un transporte colectivo público, con precios sociales, que permita unir los núcleos rurales con las cabezas comarcales. Por su parte, el Plan hace **sólo dos menciones al ferrocarril**, el único medio de transporte utilizado actualmente que es capaz de moverse con energías renovables, dado que en nuestra comunidad se encuentra electrificado. Y por supuesto, no cuestiona el modelo de ferrocarril, **dando por bueno el proyecto de Tren de Alta Velocidad**. Frente a esto, creemos necesario establecer un adecuado servicio de ferrocarril de cercanías en Navarra (Ziordia-Castejón-Cortes y Fitero-Castejón) que conlleve la apertura de todas las estaciones y apeaderos, y un aumento de los servicios, tal y como analizamos en nuestra “Propuesta de Tren Público y Social para Navarra 2019 - 2029”.

Con lo visto hasta ahora podemos decir que este borrador de plan energético en realidad planifica poco. Para lo que sí que hay, en apariencia, mucha planificación es para **tecnologías aún no probadas**, como es el caso del **hidrógeno** como vector energético. El propio Plan incurre en errores como el de asimilarlo a los combustibles fósiles, definiéndolo como un “combustible”. Es necesario recordar que la producción del hidrógeno denominado “verde” se realiza a través del consumo de grandes cantidades de

electricidad de origen renovable, para producir pequeñas cantidades de hidrógeno. Este sirve, por lo tanto, para almacenar esa energía renovable, pero a costa de tener pérdidas energéticas en todo el proceso que van del 50 al 75% de la energía invertida. De este modo, se hace necesario **aumentar por más de dos la cantidad de plantas de captación de energías renovables**, si se van a destinar a la producción de hidrógeno. Y este análisis está completamente ausente en el borrador del plan, mientras que propugna la construcción de muchas empresas en torno al hidrógeno verde, lo que traería un aumento aún mayor de la instalación de polígonos eólicos y fotovoltaicos.

El borrador del Plan también pone incidencia en la posible implantación de nuevas infraestructuras para la **extracción de biogás** tanto de los purines generados por la ganadería industrial, como de los residuos urbanos. Así, el texto recuerda el proyecto de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona de extraer gas metano de los residuos orgánicos, en una gran macroplanta de residuos a situar en Imarcoain. Y también informa del **proyecto que la macrogranja de Caparroso Valle de Odieta tendría para ampliar la producción de biogás e inyectarlo directamente a la red de gaseoductos**. Algo que sucedería gracias a la ampliación que se ha permitido a esta gran instalación de ganadería industrial, mientras se ahoga a las pequeñas explotaciones. Nuestro informe “La gestión de los residuos domiciliarios en Navarra. Propuestas en el límite de los recursos” contiene propuestas que deberían tomarse en cuenta en este Plan, antes que permitir la implantación de este tipo de grandes infraestructuras.

De este modo, y como decíamos en la introducción, el borrador del Plan energético de Navarra solo contiene medidas y propuestas que impulsan la producción energética. Se pueden encontrar, eso sí, varios objetivos que, sobre el papel, intentarían **conseguir una reducción del consumo de energía**. Pero estos objetivos no se encuentran amparados por medidas u acciones que permitan conseguirlos, por lo que se quedan en “*papel mojado*”.

Por poner un ejemplo, el Plan tiene como objetivo la “*reducción de las emisiones netas de gases de efecto invernadero en al menos un 55% en 2030 con respecto a los niveles del año 1990*”. Sin embargo, comprobamos como esto solo se ha conseguido cuando se ha actuado para reducir la actividad económica, en concreto cuando se decretó el confinamiento en 2020. Posteriormente las emisiones han vuelto a subir, y no parece que vayan a disminuir a no ser que una nueva crisis económica, o decisiones políticas de calado como las tomadas en 2020 por la pandemia, vengan a remediarlo. Y dado que **este borrador no establece las necesarias decisiones en este sentido**, creemos que este objetivo no podrá ser cumplido.

Evolución de la producción eléctrica de Navarra en las últimas 2 décadas, según el ultimo Balance Energético.

El Plan tampoco analiza la realidad de la situación energética actual. Lo comprobamos al ver como el consumo eléctrico en Navarra mantiene una tendencia negativa, y sin embargo el documento no extrae consecuencias de este hecho. El capítulo dedicado al consumo y ahorro de energía indica como “*la evolución del consumo de energía final total indica que durante los últimos 20 años se ha incrementado el consumo de energía final a una media del 0,9% anual*”, mientras que en el caso del consumo de electricidad “*ha experimentado en la última década una disminución media del 0,2% anual*”.

Comprobamos una vez más como el consumo de electricidad disminuye, **mientras que el consumo total de energía aumenta**. Lo cual contrasta con toda una planificación enfocada al impulso de las energías renovables, y por lo tanto de la electrificación, dado que las renovables se producen mayoritariamente en forma de electricidad. Esto nos demuestra las **dificultades existentes para adaptar nuestra sociedad a las energías renovables**, algo que queda una vez más sin planificar. No se adoptan medidas adecuadas para adaptar la economía a las necesidades de unas renovables intermitentes, y no se instauran medidas para disminuir el consumo energético, algo indispensable para adaptarnos a unas renovables que no atenten contra la biodiversidad y el territorio.

Se hace necesario, por lo tanto, **que se realice una verdadera planificación democrática** de las necesidades energéticas de nuestra sociedad, a la vez que aprobar medidas para que la producción de energía, su transporte y distribución se pongan en manos públicas. Creemos que en ese debate deberían tenerse en cuenta las propuestas recogidas en nuestro informe “El nuevo boom de las energías renovables en Navarra. Situación, impactos y propuestas alternativas”, con relación a **un modelo energético democrático, público universal, descentralizado y desconcentrado**.

---

<https://eh.lahaine.org/un-plan-energetico-de-navarra>